

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2020-9050 *Corrección de errores a los anuncios publicados en los Boletines Oficiales de Cantabria números 202 y 228, de 21 de octubre y 26 de noviembre de 2020 respectivamente, de Resolución por la que se convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, de un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud (Convocatoria LD SCS/26/2020) y Resolución de 3 de julio de 2020, por la que se adjudica, mediante el sistema de libre designación, un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud (Convocatoria LD SCS/26/2020).*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertido error material en los Anexos de la resolución por la que se convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación de un puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud, así como de la resolución por la que se adjudica, mediante el sistema de libre designación, de una puesto de Jefatura de Unidad del Servicio Cántabro de Salud Convocatoria LD SCS/26/2020, publicadas en el BOC número 202, de 21 de octubre de 2020 y 26 de noviembre de 2020, se procede a efectuar la oportuna corrección en los siguientes términos:

En Anexo, donde dice:

CÓDIGO PLAZA: 2000P80500017ZV.

Debe decir:

CÓDIGO PLAZA: 2000P80500011ZB.

Esta corrección no supone la apertura de nuevo plazas.

Santander, 29 de noviembre de 2020.

La directora gerente del Servicio Cántabro de Salud
(por ausencia, Decreto 215/2019, de 14 de noviembre),
la subdirectora de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa,
Aroa Sanz Carreira.

2020/9050